



Melo, y otros (2020). La historia vuelve a la Escuela. Editorial Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Ginna Lizeth Galindo Cruz
Docente catedrática
Universidad del Tolima

El objetivo principal de este escrito es analizar las reflexiones que Jorge Orlando Melo y otros historiadores realizan sobre la enseñanza de la historia en Colombia, como contribución al proyecto ruta bicentenario y en homenaje póstumo a Luis Wiesner Garcia. Considérese ahora que Melo, y otros (2020) asumen la integración de la historia al área de Ciencias Sociales como un factor que derivó en un vacío de la historia en el currículo que impidió la formación rigurosa y metódica de los estudiantes en esta disciplina escolar. Dicho lo anterior el argumento que exponen es soportado mediante la revisión del decreto 1002 de 1984 y la ley 1874 de 2017, lo cual les permite un abordaje en perspectiva histórica retomando el antes y el después de esta normatividad.

Por lo que se refiere a Melo, y otros (2020) plantean un análisis reflexivo y crítico frente al lugar que ha tenido la historia en el currículo colombiano durante 200 años haciendo énfasis principalmente en el impacto que trae consigo la unificación de la historia a las denominadas Ciencias Sociales y el poco o nulo impacto de la ley 1874 de 2017. Asimismo, estructuran el análisis en ocho capítulos. El primer capítulo Melo (2020) inicia con un recorrido por la enseñanza de la historia desde la colonia hasta la actualidad y cierra dando una opinión sobre cómo debería enseñarse en el presente. Seguidamente Acuña, (2020) hace referencia a los retos que trae consigo transitar de una historia romántico-patriótica a una que promueva el desarrollo de posturas críticas sobre el conocimiento histórico. A continuación (Medina , (2020) enuncia las razones que lo llevan a afirmar que la historia

ha desaparecido de los currículos bajo la concepción de integración.

En el siguiente capítulo Saldarriaga, (2020) pone de manifiesto cómo la pedagogía y la didáctica se han considerado un subproducto de menor relevancia en relación con el conocimiento denominado científico en este caso la historia, elevándola al estatus de verdad irrefutable y reduciendo la didáctica a un simple método de transmisión de ese saber. A continuación, Bonnett (2020) propone elementos que debe tener en cuenta quién debe enseñar historia, desde una perspectiva pedagógica que trasciende la historia como disciplina científica. Seguidamente Guerrero & Guerrero, (2020) realizan por su parte un recorrido por la historia como saber escolar a partir de las reformas educativas haciendo hincapié en las dificultades y censuras que ha tenido por su uso político en la educación.

Finalmente se encuentran los capítulos de González, (2020) y Monroy, (2020) los cuales destacan la memoria individual y colectiva, así como el estudio de lo local como formas de aproximarse al conocimiento histórico dejando de lado el currículo oficial que responde a reformas educativas e intereses económicos. Dicho lo anterior hay que destacar que Melo, y otros (2020) facilitan la comprensión del origen y transformación que ha tenido la enseñanza de la historia en Colombia en perspectiva diacrónica ligado a las reformas educativas que se han dado desde la república hasta la actualidad. Asimismo, aportan desde su perspectiva una opinión acerca de la situación actual de la historia en los currículos y sugieren





incorporaciones necesarias que permitirían un mejor abordaje como disciplina escolar.

Ahora bien, los autores Melo, y otros (2020) son claros en expresar su posición frente a considerar una ausencia de la historia en la escuela desde la integración de esta como asignatura escolar al área del Ciencias Sociales. Así pues, los autores dan por hecho que la eliminación de la historia como materia independiente y por tanto sin asignación exclusiva al interior del currículo se traducen en una eliminación de la disciplina, argumento que tendría mayor validez si estuviera respaldado por investigaciones sobre los currículos de las instituciones educativas y el análisis de las prácticas pedagógicas de los maestros que

enseñan Ciencias Sociales. Con esto quiero decir que es una limitación el no tener soporte investigativo sobre el quehacer de los maestros y afirmar tácitamente la ausencia de la historia en la escuela, como también es una limitante afirmar que la independencia de la historia en los currículos con mayor intensidad horaria necesariamente indica el regreso de la historia a la escuela.

Para concluir, el trabajo realizado por Melo, y otros (2020) es de gran importancia para quienes quieren tener una visión panorámica de la historia de la historia como disciplina escolar, asimismo las recomendaciones que aportan en cada capítulo son insumos importantes para nuevas investigaciones que aporten a la discusión.

